

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: VIERNES 18 DE JULIO DEL 2014.	1.2 Hora de inicio: 10:20	1.3 Hora de término: 14:45
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: MODIFICACION PARQUE EOLICO ANCUD	1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: FASE DE CONSTRUCCIÓN	
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : SECTOR PUMANZANO RURAL -COMUNA DE ANCUD.		

1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: VIENTO AUSTRAL SPA		Domicilio: Avenida Vitacura N° 5093, oficina 1102. Vitacura, Santiago
RUT o RUN: 76.082.127-6	Teléfono: +56 2 2714 3980	Correo electrónico: trivinoj@callis.cl

1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: JOSÉ GABRIEL TRIVIÑO GÓMEZ		Domicilio: Avenida Vitacura N° 5093, oficina 1102. Vitacura, Santiago
RUN: 14.720.143-5	Teléfono: +56 2 2714 3980	Correo electrónico: trivinoj@callis.cl

1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: PABLO QUINTANA LACOSTE		Domicilio: Av Juan Soler Manfredini 41, Of 1401, Puerto Montt.
RUN: 13.509.938-4	Teléfono: fono: +56 (65) 2773000 cel: + 56 (09) 91385993	Correo electrónico: pablo.quintana@poch.cl

1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
--	--	--

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)			
2.1 Programada: <input checked="" type="checkbox"/>	2.2 No programada: _____	Motivo: Denuncia _____	Oficio _____
Otro _____			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

ASPECTOS A FISCALIZAR

1. Corta de Bosque Nativo y Plantaciones, y Plan de Manejo de Obras Civiles.
2. Plan de Rescate y Relocalización de Fauna.
3. Construcción de accesos y transporte de Aerogeneradores por vías públicas.

Se seleccionó la localización de los Aerogeneradores N° 13, 16 y 29, con superficies de corta de 0,85 hectáreas, 0,77 hectáreas y 0,92 hectáreas respectivamente del Proyecto.



4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

- A) RCA N° 264 del año 2012. "Proyecto Parque Eólico Ancud"
- B) RCA N° 418 del año 2013. "Proyecto Modificación Parque Eólico Ancud."

Ambas otorgadas a Viento Austral SPA.

5. OPOSICIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición al Ingreso: SI <u>(*)</u> NO <u>X</u> Nota: El titular representado por el Sr. Pablo Quintana, manifestó la disposición para conocer otros sectores del proyecto si se requiriese.	En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental: (*) Si bien el Titular indicó que había coordinación con los propietarios privados de los predios involucrados en el proyecto, con los cuales tiene acuerdo para instalar los aerogeneradores, al intentar ingresar al Predio N° 4, Rol 1182-22 de Ancud, no se permitió el acceso por el actual propietario Sr. Rodrigo Mandiola, según indica su trabajador del Predio el Sr. Fernando Huineo Marilican.
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada: SI _____ NO <u>X</u> (Solo SMA)	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:

6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)			
Inspección Ocular: <u>X</u>	Registro Fotográfico: <u>X</u>	Toma de Muestras: _____	Otras (especificar): Uso de GPS con sus track y Waypoint. Modelo GPSmap 62s.
Mediciones: <u>X</u>	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>X</u>	
6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental: SI _____ NO <u>X</u> (En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)			
6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI <u>X</u> NO _____ (En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)			
6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizados: SI <u>X</u> NO _____ (En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)			
6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados: SI <u>X</u> NO _____ (En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)			

7. OBSERVACIONES

El Sr. Pablo Quintana Lacoste, quien representa al titular, en la reunión informativa realizada en el cruce Huillinco – Pumanzano indicó lo siguiente:

- a) *El proyecto no se ha iniciado, por lo cual el titular no ha informado a Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) del inicio del mismo.*
- b) *No existen obras físicas en terreno ni cortas de bosques. Actualmente se está trabajando en la ingeniería de detalle de distintas materias.*
- c) *El Sr. Quintana indica la posibilidad de inicio a fines de año 2014, en la medida que se dispongan de los permisos sectoriales respectivos: Plan de Manejo de Obras Civiles aprobado, Proyecto de Paralelismo y atravieso de la Faja fiscal u otros.*

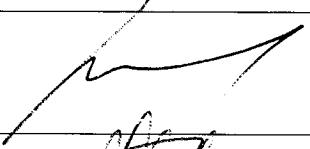
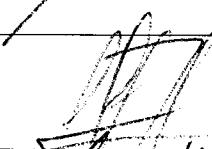
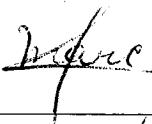
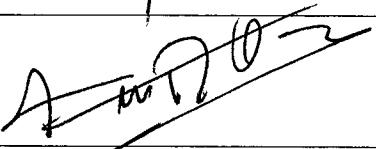
8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 18 de Julio del año 2014 a las 10:20 horas , se inicia la actividad de fiscalización Ambiental con una reunión informativa entre el Equipo de fiscalización y el representante de la empresa para la fiscalización Sr. Pablo Quintana Lacoste, Jefe Proyectos POCH Ambiental.

1. Aspecto: Corta de Bosque Nativo y Plantaciones, y Plan de Manejo de Obras Civiles.
 - a) El titular se encuentra en proceso de tramitación de los planes de manejo de bosque nativo y plantaciones para ejecutar obras civiles. Durante el Mes de Julio del presente año, se ingresó un Plan de Manejo de Obras Civiles a CONAF-Chiloé, el cual fue retirado vía solicitud formal del titular para hacer correcciones. Lo anterior producto de una visita en conjunto con funcionarios de CONAF Chiloé. No existe aún Planes de Manejo Aprobados, que corresponden a la tramitación del PAS 102.
 - b) Se visitó el sector del Aerogenerador N°13, Predio N° 5, Rol 1181-1 de Ancud, constatando que no existe evidencia alguna de corta de bosques con ocasión de actividades del proyecto. El área aledaña al Aerogenerador corresponde a praderas, y la estructura proyectada se localiza en zona de bosque nativo denominado renovales de bosque del tipo siempreverde.
 - c) Se intentó visitar el sitio del Aerogenerador 16, Predio N°4, 1182-2 de Ancud, pero el Actual Propietario del Predio Sr. Rodrigo Mandiola, no permitió el acceso ni al representante del titular ni a los servicios fiscalizadores (Ver punto 5.1).
 - d) Se visitó el sector boscoso en que se emplazará el Aerogenerador N°29, Predio N° 8, Rol 1182-36 de Ancud, constatando que no existe evidencia alguna de corta de bosques con ocasión de actividades del proyecto. El área aledaña al Aerogenerador corresponde a praderas, y la estructura proyectada se localiza en zona de bosque nativo siempreverde.
 - e) Se tomaron registros fotográficos de los distintos recorridos, y track y waypoint con GPS Garmin GPSmap62s.
2. Aspecto: Plan de Rescate y Relocalización de Fauna.
 - a) El proyecto no se ha iniciado.
 - b) No se ha presentado al Servicio Agrícola y Ganadero SAG, la documentación necesaria para obtener la resolución sectorial que autoriza la captura de Fauna Silvestre para las actividades de rescate (PAS 99).
 - c) No hay observaciones de este aspecto emanada de esta fiscalización.
3. Aspecto: Construcción de accesos y transporte de Aerogeneradores por vías públicas.
 - a) El proyecto no se ha iniciado.
 - b) El representante del Titular Sr. Pablo Quintana indica que aún no se han ingresado solicitudes en las materias a controlar por la Dirección de Vialidad: accesos a vías públicas, transporte de carga sobredimensionada y con sobrepeso, paralelismo y atravesos
 - c) El Sr. Pablo Quintana indica que solo se encuentra en elaboración el proyecto de Paralelismo y atravesos de la faja Fiscal.

9. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES

10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Firma
Gerardo Elzo Aguirre	Corporación Nacional Forestal CONAF – Región de los Lagos	
Rodrigo Ramírez Neira.	Corporación Nacional Forestal CONAF – Chiloé	
Claudio Concha Rodriguez	Corporación Nacional Forestal CONAF – Chiloé	
Marcela Rodríguez Cuevas	Dirección de Vialidad Ministerio Obras Públicas	
Francisco Chávez Escobar.	Servicio Agrícola y Ganadero SAG Región de Los Lagos	

11. OTROS ASISTENTES (Complete todos los antecedentes)

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada receptionó copia del Acta:</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):</p>
---	--